

## Asamblea Ordinaria Asociación Colectivo Cultural Wipala

ACTA DE ASAMBLEA N.º 008 FECHA: 4 de marzo del 2018 LUGAR: Sender Mágico (Wipala)

HORA: 2:00 P.M.

#### Convocatoria:

La convocatoria se hace con 15 días hábiles de anticipación a la fecha de realización.

Mediante correos electrónicos enviados desde el día 18 de febrero y llamadas telefónicas, el señor presidente Maestro Jafeth Gómez Ledezma, realiza la convocatoria a Asamblea Ordinaria de Socios; dirigida específicamente a los socios que han asistido sin falta a las reuniones y participado plenamente de todas las actividades realizadas por el Colectivo, teniendo en cuenta que en los Estatutos en el numeral 7 del artículo 16, DEL RETIRO, dice textualmente: "Quien incumpla tres veces consecutivas y de manera injustificada a las reuniones de junta directiva, o Asambleas extraordinarias o quien incumpla de manera continua e injustificada; tres veces (3) o sus labores asignadas en comisiones o grupos de trabajo".

La reunión es citada para el día 4 de marzo del 2017, LUGAR: SENDERO MÁGICO – Popayán Cauca, HORA: 2:00 P.M. Con el siguiente orden del día:

### Orden del día

- 1. Llamado a lista y verificación del quorum
- 2. Aprobación del orden del día
- 3. Elección de presidencia y secretaría de la asamblea
- 4. Lectura y aprobación del acta anterior
- 5. Informe de la junta a cargo del señor presidente
- 6. Informe tesorería
- 7. Autorización al representante legal diligenciar la permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta
- 8. Proposiciones y varios.

#### Desarrollo de la asamblea

1.- Llamado a lista y verificación del quórum



EL presidente hizo el respectivo llamado a lista de asistencia del total de los 17 socios activos y convocados, Argenis Bedoya, Carlos Alfredo López Garcés, Diana María Collantes Medina, Fanny Teresa Martínez Gómez, Jafeth Gómez Ledezma, Jorge Ramón Gómez Bedoya, Jenny Patricia Molano, Tomás Eduardo Arteaga Jiménez, María Eugenia Gómez Bedoya, María Teresa Arteaga, Darly Marcela Chaves Delgado.

Se anexa listado y firma de los asistentes; verificado el quórum El presidente establece que se puede realizar la Asamblea y tomar las decisiones a que haya lugar.

2.- Aprobación del orden del día.

La asamblea aprueba el orden del día presentado sin modificación alguna.

3.- Elección de presidencia y secretaría de la Asamblea.

Se procede a la elección del presidente y secretaria de la Asamblea, designando unánimemente a la señorita Patricia Molano, como secretaria y Carlos Alfredo López Garcés, como presidente, quienes aceptan la designación.

4.-Lectura y aprobación del Acta Anterior.

El presidente de la Asamblea da lectura al acta anterior, siendo esta aprobada sin modificaciones

- 5.- Informe de la Junta. El señor presidente presenta el informe de las actividades realizadas durante el año 2017, junto al director ejecutivo y representante legal Jorge Gómez; el cual será anexado a la presente acta en caso de ser necesario, reposará en el archivo disponible para quien deseé hacer su consulta, sin embargo, a continuación se referencian algunas de las actividades.
  - Pintando la Caficultura Caucana" Desde el mes de marzo de 2017 el Colectivo Cultural Wipala asesoró y acompañó el concurso "Pintando la Caficultura Caucana" con el apoyo de la empresa Ascafe— para celebrar, en el departamento del Cauca, los 90 años de la fundación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. La propuesta tuvo como objetivo principal, realizar un concurso de pintura para 60escuelas del proyecto Escuela y Café del departamento del Cauca, teniendo como base de reflexión el café y su relación con personas, patrimonio y territorio (Café, ser y territorio).
  - Trazos de Color y Paz en los Milagros, Bolívar Cauca
     El 5 y 6 de mayo de 2017, el Colectivo Cultural Wipala realizó la actividad



"Trazos de Color y Paz en los Milagros, Bolívar – Cauca" con la participación de Fanny Teresa Martínez y Jorge Gómez por Wipala y como artista invitado el maestro Elvar Mosquera. El objetivo principal fue: motivar la reflexión crítica de los niños y jóvenes, con la utilización del lenguaje oral, escrito, musical y gráfico generando procesos de concientización y sensibilización para establecer formas de comunicación, diálogo fortalecimiento de su identidad desde el arte y la lectura como fundamento en la recuperación del convivencia armonía teiido social y la en en la cabecera corregimental de los Milagros, como ejemplo para el resto del municipio.

- Proyecto Lecturaleza en Bolívar Cauca Consistió en una propuesta realizada por el Colectivo Cultural Wipala y que fue presentada al Ministerio de Cultura por la Alcaldía de Bolívar - Cauca. La propuesta se presentó como asesoría y acompañamiento general en las áreas contempladas en el proyecto que tiene como base la lectura, las expresiones artísticas y el territorio, se presentaron dificultades por falta de disposición y comprensión de los objetivos del proyecto por parte del encargado del municipio para la ejecución.
- Fragmentos de memoria
   El Colectivo Cultural Wipala se sumó con 6 voluntarios al Festival de Muralismo Fragmentos de Memoria, donde se realizaron aproximadamente 18 murales en la vereda El Sendero del municipio de Popayán, así como talleres de pintura y un mosaico comunitario.
- Red de arte urbano
   Articulamos esfuerzos junto a personas y colectivos de arte para fortalecer
   las diversas prácticas artísticas urbanas, con la coordinación de Wipala,
   realizamos de manera conjunta la I Toma Artística del Cauca "Construir Paz
   es Todo un Arte" el 15 y 16 de diciembre en la Agenda de Paz Joven del
   Cauca.
- 6. informe de tesorería. Es leído el informe de tesorería entregado por la señora tesorera.
- 7. 7. Autorización al representante legal diligenciar la permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. El Señor Jorge Gómez, representante legal del Colectivo informa que, a partir del 2016 según la nueva ley para permanecer en el Régimen Tributario Especial para la Renta, se hace necesario elevar una solicitud ante la DIAN, que deberá estar acompañada de la autorización de la Asamblea como máximo órgano de dirección, para que como representante legal realice la solicitud y las correspondientes gestiones a que haya lugar.



- 8. Proposiciones y varios. El señor presidente manifiesta que considera pertinente solicitar a los socios que aunque presentando la respectiva excusa han tenido inasistencias reiteradas, manifiesten su disposición a continuar el colectivo o si por el contrario por su tiempo y responsabilidades personales no les es posible también lo informen, puesto estatutariamente la inasistencia con lleva el retiro del colectivo, lo ideal será que de no poder continuar como socio se pueda permanecer como amigo del proceso y hacer parte de las actividades que sea posible acompañar.
  - Es necesario retomar y ajustar el trabajo de acompañamiento de las Tardes Chéveres en los Toñitos, para los cual se encomienda a Marcela Delgado, Fanny Teresa Martínez G. y Jafeth Gómez reunirse con las profesoras de los Toñitos para definir la dinámica para la continuación del proceso.

Agotado el orden del día se hace un receso para la elaboración del acta; se retoma la reunión se comprueba de nuevo el quórum y se da lectura y aprobación de la presente acta.

Siendo las 4pm., se da por terminada la reunión.

Para constancia, se firma en El Sendero Mágico Wipala Municipio de Popayán, a los cuatro (4) días de marzo de 2018. Siendo esta una fiel copia del original, la cual se encuentra en los libros de la Asociación.

CARLOS ALFREDO LÓPEZ GARCÉS PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PATRICIA MOLANO
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA



# Constancia de aprobación del acta

ACTA DE ASAMBELA Nº 008 FECHA: 4 de marzo del 2018 LUGAR: Sendero Mágico Ipala

HORA: 2.P.M.

Agotado el orden del día se hace un receso para que la secretario y presidente de la Asamblea elaboren la respectiva acta de la Asamblea. Se llama a lista de nuevo se comprueba el quórum y se da lectura al Acta, la cual fue aprobada por la Asamblea en Pleno.

Para constancia, se firma en la Sendero Mágico Wipala Municipio de Popayán, a los cinco (4) días de marzo 2018. Siendo esta una fiel copia del original, la cual se encuentra en los libros de la Asociación.

CARLOS ALFREDO LÓPEZ GARCÉS PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Patricia Molano
PATRICIA MOLANO
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA



# AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA PERMANENCIA EN REGIMEN TRIBUTARIO

Teniendo en cuenta que el colectivo no debe cambiar de Régimen Tributario y mantener su estatus de asociación sin ánimo de lucro, la asamblea en pleno autoriza al señor Jorge Ramón Gómez Bedoya, identificado con número de cédula 4.614.794 de Popayán, para que en uso de sus facultades y atribuciones legales eleve la respectiva solicitud y realice las diligencias correspondientes ante los entes pertinentes.

Para constancia se firma por el presidente y secretaria de la Asamblea realizada en la ciudad de Popayán en el Sendero Mágico Wipala a los 4 días del mes marzo de 2018 y por señor presidente del Colectivo Cultural Wipala.

CARLOS ALFREDO LOPEZ GARCES

Presidente Asamblea

Patricia Molano

Secretaria Asamblea

JAFETH GOMEZ LEDEZMA

PRESIDENTE COLECTIVO CULTURAL WIPALA